



**INAUGURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2019/2020**  
**Universidad de Castilla-La Mancha**

8 de octubre de 2019

Paraninfo Universitario del edificio Envases de Cartón  
del Campus Tecnológico de Toledo

- Sr. presidente (en funciones) de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Sra. alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Sr. presidente de las Cortes de CLM.
- Sr. delegado del Gobierno de España en CLM.
- Sra. consejera de Educación, Cultura y Deportes de la JCCLM.
- Sr. fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de CLM.
- Sres. y miembros de la Mesa de las Cortes de CLM.
- Sra. viceconsejera y sres. directores generales de la JCCLM.
- Sr. subdelegado del Gobierno de España en Toledo.
- Sras/es. diputados y senadores.
- Sras/es. diputadas/os de las Cortes de CLM.
- Sr. delegado de la JCCLM en Toledo.
- Sras/es. representantes de fuerzas armadas y cuerpos de seguridad.
- Sr. presidente del Consejo Escolar.
- Sr. secretario regional de CC.OO.
- Sr. director médico del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo.
- Sra. presidenta de la Real Fundación de Toledo.
- Sras/es. miembros del Consejo de Dirección.
- Sras./es. miembros del Consejo Social.
- Sras./es. representantes de organizaciones sindicales.
- Sras./es. concejales del Ayuntamiento de Toledo.

- Sr. Ex rector Prof. Dr. D. Ernesto Martínez Ataz.
- Sr. D. Pedro Rivero Torre, Doctor Honoris Causa por la UCLM.
- Sr. delegado de estudiantes y del CRE.
- Empresarios, presidentes y representantes de entidades financieras.
- Presidentes de colegios profesionales.
- Representantes de asociaciones y organizaciones sociales
- Financiadores de cátedras y Aulas Universidad Empresa.
- Medios de comunicación.
- PAS, PDI, estudiantes.
- Señores y señoras.
- Queridos amigos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Constituye para nosotros un honor y una satisfacción darles la bienvenida y expresarles el agradecimiento por su presencia en este acto solemne de apertura oficial del curso académico universitario 2019-2020 en la Universidad de Castilla-La Mancha, en este Aula Magna, Envases de Cartón, que acogió hace pocos años la primera inauguración oficial del curso universitario español por los Reyes Felipe VI y Letizia. La asistencia de ustedes es manifestación de lo que representa para todos la Universidad de Castilla-La Mancha.

Inauguramos el curso desde el campus de Toledo, justo cuando se cumplen 50 años del restablecimiento de estudios universitarios en esta ciudad, con la creación del Centro Universitario de Toledo, campus que, con la implicación y el compromiso de todos, ha recibido gran impulso, impulso que se proyecta en diversos ámbitos:

En la oferta académica, en septiembre pasado implantamos el Grado de Estudios Internacionales en sustitución del de Gestión y Administración Pública y se iniciaron los estudios de Ingeniería Aeroespacial en Toledo y Podología en Talavera. En este mes de septiembre se ha iniciado el grado de Ingeniería Informática en Talavera. Como también, en estas mismas fechas, los estudiantes del campus de Cuenca han podido iniciar los estudios de Turismo vinculados a Administración y Dirección de Empresas y los de Ciudad Real el nuevo Grado en Geografía, Desarrollo Territorial y Sostenibilidad. Asimismo, comenzamos este nuevo curso a impartir el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria en Albacete y el Máster Universitario en Ingeniería de Minas en Almadén.

En investigación, hemos iniciado la construcción del Instituto de Investigación Aplicada a la Industria Aeronáutica que colabora con otros Centros de los demás campus.

En innovación, hemos dado los primeros pasos de un proyecto ambicioso para la creación del Campus de Innovación de la Antigua Fábrica de Armas, que se desarrollara en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Toledo.

Felicito a la profesora Rosa del Carmen Rodríguez Martín-Doimeadios, Catedrática de Química Analítica de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica por su magnífica lección inaugural, que no ha hecho sino poner de relieve su notable cualificación y que ha abordado un asunto capital para las ciudades de Toledo, Talavera de la Reina y toda la Comunidad Autónoma, el Tajo, en cuya defensa, por sus extraordinarios valores medioambientales, culturales, sociales y, por supuesto, económicos, está comprometida toda la comunidad universitaria de todos los campus. La elección del tema de su lección inaugural por parte de nuestra conferenciante ha sido, por lo tanto, un acierto y también por ello te felicito.

Quiero dedicar un sentido recuerdo a los compañeros que lamentablemente nos dejaron para siempre.

P.D.I.

Catedrática Universidad

D<sup>a</sup>. Camelia Muñoz Caro

Profesor Asociado D. Carlos Santos López

P.A.S.

Gestor de Servicios Campus de Ciudad Real D. Julián  
Manuel Poblete Díaz

Mi agradecimiento especial para los miembros del PDI y PAS que se han jubilado el curso académico que acaba de finalizar. Sois un ejemplo de entrega y compromiso con la Institución y lo hemos querido reconocer en este acto por haber contribuido al crecimiento de nuestra Universidad a lo largo de vuestra actividad profesional.

Sirva esta ocasión igualmente para transmitir mi felicitación a los que han alcanzado el grado académico de doctor, así como a sus directores, algunos de los cuales hemos investido hoy de manera simbólica. Durante el curso 2018-19 han leído la tesis doctoral 151 nuevos doctores, de ellos 63 con mención internacional, evidencia del carácter global de la UCLM. Son garantía del progreso del conocimiento y del avance de nuestra sociedad.

Felicito asimismo a quienes han sido distinguidos con los premios extraordinarios de doctorado del curso 2017-2018, a los que hoy también brindamos un merecido reconocimiento. Reconocimiento que sería incompleto sin el de sus directores.

Quiero dar una especial bienvenida a los estudiantes que por primera vez y durante estos días se incorporan a la UCLM, uniéndose a aquellos que prosiguen sus estudios. A todos ellos y a sus familias les agradezco que hayan puesto su confianza en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Nosotros hacemos público el número de estudiantes matriculados cuando lo hace, con metodología común para todas las universidades y en fechas muy avanzadas de cada curso académico, el Ministerio. Pero puedo anticipar que en el curso que ahora comienza ha habido un incremento significativo de matriculados, tanto en las nuevas titulaciones que hemos implantado como en otras de las implantadas hace varios años. Ello va a generar un notable sobreesfuerzo de dedicación docente, de infraestructuras, de organización interna, de gestión de prácticas externas... que recaerá sobre los miembros del PDI, PAS y equipos directivos. Por eso, mi reconocimiento y agradecimiento a mis compañeros del claustro por las dificultades a las que deberán hacer frente. Será, presidente, un gran esfuerzo que asumimos al servicio de la sociedad, desde la convicción de la importancia de facilitar la formación universitaria a un mayor número de jóvenes que sean en el futuro los profesionales cualificados que necesita nuestra sociedad, para ser cada vez más próspera en todos los sentidos. En efecto, según el Sistema Estatal de Indicadores de Educación 2019, el 38,1% de los jóvenes castellano-manchegos tiene estudios superiores, porcentaje inferior al de la media nacional que es el 46,4.

Nuestros futuros egresados adquirirán sus competencias y conocimientos en nuestras clases, seminarios y laboratorios, pero asimismo podrán enriquecer su formación a través de estancias en multitud de universidades de todo el mundo con las que hemos establecido programas de intercambio, así como en diversas empresas e instituciones en las podrán alcanzar otras destrezas y enseñanzas. Empresas e instituciones que se

hacen acreedoras por ello de nuestra gratitud, agradecimiento que debo hacer extensible a todas aquellas firmas, tanto locales como multinacionales, que depositan su confianza en nosotros para la investigación y la innovación.

Supone este solemne acto una oportunidad para dar cuenta a la ciudadanía del desarrollo del curso ya finalizado, así como hablar del presente y del futuro. El Secretario General ha leído un resumen de la Memoria del Curso 2018-19. Esa Memoria atestigua que la Universidad ha llevado a cabo con eficacia los objetivos y desempeños que le son propios en relación a la docencia, la investigación, la innovación, la cultura, y todo con un profundo sentido de responsabilidad social.

Ello no sería posible sin la gran vocación de servicio público de los miembros del PDI, PI y del PAS y los firmes vínculos de identificación de nuestros estudiantes con su Universidad, conscientes todos del esfuerzo que hace la sociedad para financiarla.

Hace dos años destacaba en el discurso de inauguración del curso académico que, por primera vez, la UCLM estaba en los cuatro grandes rankings mundiales: ARWU, THE, QS y US News. A pesar de las graves dificultades que hemos padecido por la crisis económica y sus consiguientes restricciones normativas y presupuestarias, seguimos estando en todos ellos. Por citar solo uno, el más conocido y publicado el pasado mes de agosto, la UCLM se posiciona en el rango 701-800 en el ranking de Shanghái. Y este

reconocimiento general como institución se refuerza en diversas clasificaciones temáticas de ese ranking. En Veterinaria ocupamos el trigésimo noveno puesto, en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y en Ingeniería Química, entre los 200 primeros; en Ingeniería Civil y en Ingeniería de la Energía, entre los 300; en Ciencias Ambientales, Agrícolas y Económicas entre las 400 y, en fin, Ciencias de la Salud, Administración e Ingeniería Eléctrica y Electrónica, entre los 500 mejores de las miles de Universidades que hay en todo el mundo.

Todo ello habla muy bien del trabajo y valía de los integrantes de la universidad: personal docente e investigador, personal investigador, personal de administración y servicios y estudiantes. Pero debemos seguir mejorando. Y para ello son necesarias dos cosas:

El compromiso con la Institución y con la sociedad de todos los miembros de la comunidad universitaria. El compromiso mío y de todos mis compañeros, para este y los próximos años, lo tienen ustedes asegurado.

Junto a ello, es imprescindible un contexto institucional, normativo, y presupuestario que sirva de palanca para el trabajo de la comunidad universitaria.

Necesitamos en España un gobierno en plenitud de atribuciones que, además de mantener unidas las competencias sobre universidades, investigación e innovación, en el ámbito universitario avance más y con mayor rapidez, dentro de un planteamiento general de reversión de las restricciones en materia de educación e investigación, y en otros sectores, que hemos padecido los

últimos años, que han afectado muy negativamente a la renovación de las plantillas y a la estabilización del personal interino, entre otros perniciosos efectos.

Es preciso elaborar una nueva ley de Universidades para lo que pedimos el consenso de los agentes políticos y sociales y en la que la necesaria rendición de cuentas encuentre su correlato en la suficiencia financiera y una autonomía efectiva que, entre otras manifestaciones, nos dote de capacidad y medios para seleccionar el personal y atraer el talento donde quiera que se encuentre, así como desarrollar eficientemente las concretas políticas universitarias que determine cada institución.

También debe aprobarse el Estatuto del PDI, en el que se diseñen las fases de acceso, estabilización y promoción, se permita efectivamente la captación de talento extranjero, se incentive la carrera investigadora y se revalorice la docencia, en un contexto en el que se suprima la tasa de reposición y se dé estabilidad a los que se encuentran en situación de interinidad.

El Gobierno en funciones tenía la voluntad de revisar el sistema de becas y ayudas al estudio, confiamos en que el nuevo Gobierno retome esa intención todavía con mayor decisión; como deben también estudiarse los efectos y el desarrollo de algunas medidas sobre prácticas de los estudiantes, que junto a la adecuada tutela de sus derechos, no impida la realización de prácticas externas, algo muy beneficioso para su formación, razón por la que las hemos establecido como obligatorias en todas las nuevas titulaciones.

No hace falta, en sede universitaria, explicar la importancia de la investigación. Por ello, es preciso un firme apoyo del Gobierno de la nación a la Investigación, transferencia e innovación, con convocatorias de personal y de proyectos estables, regulares en los tiempos y adecuadamente financiadas con cargo a los PGE, además de las convocatorias regionales.

La investigación debe ser una cuestión de Estado, en la que se impliquen los poderes públicos, las empresas, las instituciones y la sociedad en su conjunto. Nos jugamos el presente y el futuro.

La UCLM apuesta decididamente por la investigación. Recordaré solo dos datos muy significativos, uno en sí mismo y otro por lo que significa.

En el presupuesto de 2019, que alcanza un total de 229 millones de euros, el Programa Investigación está dotado con 65.527.408 euros; es decir, destinamos a investigación más del 28% de aquel.

Segundo dato: hemos recurrido ante el TS el Real Decreto de abril por el que el Gobierno de España incrementaba las retribuciones del personal investigador en formación que se incorpora a las universidades en virtud de convocatorias del propio ministerio, pero sin que el ministerio compense a las universidades por ese incremento. Mientras se resuelve este contencioso, entendemos que esa subida es positiva y justa y, por ello, aunque nuestro presupuesto está ajustado al céntimo en los términos acordados con el Gobierno de Castilla-La Mancha, haremos efectiva esa subida de retribuciones de investigadores.

Creo que la coherencia de la UCLM me legitima para hacer una reflexión y pedir un mayor esfuerzo, como también lo haremos nosotros en los próximos años.

En la Unión Europea se dedica a I+D+i el 2% del PIB, en España el 1,2% y en Castilla-La Mancha, aunque la evolución ha sido positiva los últimos tres años, estamos en torno al 0,6%. En Suecia dedican el 3,3% y quieren llegar al 4%.

Otro dato, entre las 1000 mejores universidades del mundo según el ranking de Shanghái, estamos 38 españolas (la UCLM, está el rango 701-800, como dije); entre las 1000 empresas que más invierten en I+D+i solo hay 8 empresas españolas. Es de destacar, no obstante, que en nuestra Comunidad Autónoma el peso del sector empresarial tanto en inversión en I+D como en porcentaje de ocupados en esas tareas es tres puntos superiores a la media nacional.

El contexto presupuestario está fijado en el Convenio de financiación que acordamos el año pasado con la JCCM, que nos da certidumbre y estabilidad hasta el año 2021 y que ha de ser punto de partida para que negociamos, en su momento, un contrato programa más ambicioso.

Para el ejercicio de 2020, el proyecto de presupuestos de la JCCM establece una nominativa a favor de la UCLM de prácticamente 170 millones de euros, frente a los 158 actuales, y en la que se incluyen los costes de personal que habíamos acordado en el convenio de financiación para las tres categorías de PDI, PI y PAS.

Estamos pues, en un nuevo período de impulso de la UCLM, un periodo de crecimiento cuantitativo y cualitativo. Estamos creciendo en recursos humanos tanto

de PDI, como de PI como de PAS y los próximos años se incrementará el número de nuevas plazas de todos los colectivos.

Sin embargo, lamentable y muy gravemente, en el proyecto de presupuestos de Castilla-La Mancha para 2020 no se recoge lo comprometido en el convenio de financiación en materia de investigación. Era un mínimo que, ni aun así, se presupuesta. Por ello, es necesario que se subsane esa omisión en la tramitación del proyecto.

Queremos y debemos crecer en titulaciones. El Mapa de titulaciones del Plan Estratégico de la UCLM, que no es un documento fosilizado, prevé nuevos Grados en todos los campus. Debemos continuar implementando otros Grados porque lo necesita la sociedad para contar con profesionales formados en sectores estratégicos identificados.

Junto a ello, es en Másteres donde tenemos mayor margen de crecimiento. En este nivel formativo, están en proceso de verificación en la ANECA un Máster en Auditoría Pública, con la colaboración del Tribunal de Cuentas Europeo y los Órganos de Control Externo españoles y un Máster en Ingeniería Biomédica, en colaboración con el Hospital Nacional de Parapléjicos y los queremos implementar, con la autorización del Gobierno regional, en cuanto estén verificados. Igualmente hay varios Másteres todavía en fase de aprobación interna en la UCLM, como, entre otros, en Ensayos Clínicos, en Modelización y Análisis de Datos Económicos, en Disfunciones del Suelo Pélvico, en Robótica y Automática, etc.

Además de ello, estamos en un proceso de revisión de los grados que impartimos para, en su caso, modificarlos en función de las necesidades de formación que reclamará el mercado de trabajo.

Dentro de esa revisión, también queremos introducir titulaciones duales, en las que los estudiantes cursen su titulación con una alternancia entre periodos formativos en su Escuela o Facultad y en una empresa o institución.

Tenemos, pues, proyectos de futuro ambiciosos y vinculados al mundo laboral, pero sin olvidar que la Universidad debe asumir un liderazgo amplio. Debemos liderar la investigación y la innovación, pero también debemos ejercer un liderazgo social. La universidad pública debe encabezar el debate sobre los grandes problemas de la sociedad, no solo económicos, como la igualdad de género, el cambio climático, el envejecimiento de la población, el trabajo en red, la ayuda a los más desfavorecidos. Es fundamental que no olvidemos nuestro compromiso social, con el desarrollo sostenible.

Por ello, como rector de la UCLM y ante la Cumbre sobre la Acción Climática convocada por la ONU he firmado en apoyo a la declaración de situación de emergencia climática pues las universidades, como instituciones científicas, debemos posicionarnos. Es una manifestación de nuestro compromiso con los Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Muchas gracias.